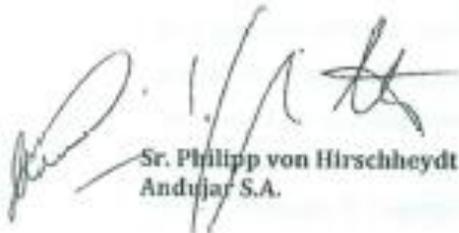


**ACTA No. 001-2013.- ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURILLANTA S.A.-** En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de Marzo de 2013, en las oficinas de Tecniguay, ubicadas en Duran, Km 3.5 vía Duran Boliche, a las 18H00, se reúnen los señores: Sr. Philipp von Hirschheydt, Presidente Ejecutivo de la Compañía Andújar S.A., con 541.947 acciones., el señor Horacio Cuenca Girón propietario de 30.583 acciones; el señor Javier Ribadeneira 211.690 acciones y el señor José Ribadeneira con 77 acciones.- Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, y; asimismo por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día.- **1.-** Informes que presentaran el Gerente General, Comisario y Auditor externo por el ejercicio económico de 2012. **2.-** Balance general de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2012 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes. **3.-** Destino de las utilidades del último ejercicio económico. **4.-** Aumento del capital suscrito de la Compañía y reforma del estatuto. **5.-** Designación de Directores Principales y Directores Suplentes. **6.-** Seleccionar el Auditor Externo. **7.-** Designación de Comisario Principal y Suplente.-  
Preside la sesión el Sr. Philipp von Hirschheydt y actúa como secretario el Sr. Javier Ribadeneira Franco. **1.-** El señor Gerente General da lectura al Informe de la Administración por el ejercicio 2012, después hace lo propio con los informes que presentan el Comisario y el Auditor externo por el mismo período, luego de lo cual, los accionistas aprueban los documentos leídos. **2.-** De inmediato la Junta conoce el Balance General y el Estado de la cuenta de resultados por el año 2012, procediendo a aprobarlos. **3.-** En lo que corresponde al destino de las utilidades del año 2012, se resuelve que luego de transferir el 10% a reserva legal, el saldo mantenerlas como utilidades retenidas, a fin de que una nueva junta general de accionistas resuelva sobre su destino final. **4.-** La Junta resuelve que una Junta General que se convoque en el mes de Julio, decida sobre el particular. **5.-** Se designa como Directores Principales a: Sr. Philipp von Hirschheydt, Lodo. Diego Figueroa y Sr. Fabián Córdova y como Directores Suplentes al Sr. José Luis Ribadeneira Franco, Paul Salazar y Daniel Maldonado **6.-** La Junta resuelve designar como Auditor Externo a Acevedo &

SEGURILLANTA S.A.

Asociados. 7.- Se designa como Comisario Principal al Ing. Juan Malo Jaramillo y como Comisario Suplente el Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga.- Sin que exista otro asunto que tratar a las 19H40 se clausura la sesión y firman para constancia todos los asistentes.



Sr. Philipp von Hirschheydt  
Andujar S.A.



Sr. Javier Ribadeneira  
Gerente General



Sr. Horacio Cuenca Girón



Sr. José Ribadeneira



Dr. Marcelo Chico Cazorla  
Secretario Ad-hoc















